

**ELIAS LARRAHONDO CARABALI**

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**ALCALDIA MUNICIPAL DE BUENOS AIRES**

**2012-2015**

***PROGRAMA DE GOBIERNO ELIAS LARRAHONDO CARABALI***

**PROGRAMA DE GOBIERNO  
ELIAS LARRAHONDO CARABALI**

**INTRODUCCIÓN.**

Este municipio, ubicado geográficamente en las estribaciones de la cordillera occidental hace parte de los tantos municipios que en este país dependen mas de sus potencialidades y es por ello que vale la pena resaltar que es un municipio biodiverso, pluriétnico y multicultural, con paisajes hermosos, con gente emprendedora, trabajadora y honesta, rico en minerales pero inmerso en algunas complejidades como falta de oportunidades, al tránsito y presencia de grupos al margen de la ley, la plantación de cultivos de uso ilícito, continua violación de los derechos sociales, entre otros.

Esta situación nos convoca a impulsar un proceso administrativo incluyente con estrategias de concertación donde se tome como base el fortalecimiento de las expresiones organizativas tendientes a continuar con los procesos de defensa del territorio, el fortalecimiento de nuestra identidad cultural, la promoción y protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de valores, la autonomía y el autoestima de nuestros coterráneos.

Hace aproximadamente 4 años se reflejaba un ambiente de desesperanza, de desconfianza en los líderes, de un estancamiento administrativo, situación de la que se viene saliendo con la presencia nuevamente de la administración municipal en las veredas, tanto en realización de algunas obras como en la visita de los funcionarios.

Es menester en este momento, fortalecer las relaciones interinstitucionales e intersectoriales como mecanismo de ampliación de coberturas y mejoramiento en la calidad de los servicios que prestan en el municipio las distintas instituciones que hacen presencia en el mismo, fortalecer las relaciones interétnicas que nos posibiliten la generación de escenarios de resolución de conflictos al interior de nuestras comunidades y que nos fortalezcan para la lucha por la defensa de nuestros derechos sociales y fortalecer la economía familiar a partir de la implementación de cadenas productivas, siendo esta una posibilidad real por la obtención de los recursos económicos para satisfacer las necesidades cotidianas.

Todo lo anterior implica darle un verdadero valor al trabajo comunitario retomando los espacios de participación ciudadana, buscando que la comunidad vuelva a sentirse parte del proceso de su propio desarrollo y con ello recuperar la confianza en nuestras instituciones y volver al interés por lo colectivo.

## ***PROGRAMA DE GOBIERNO ELIAS LARRAHONDO CARABALI***

Este programa resulta de interpretar el sentir de la comunidad tomando como base mi trayectoria comunitaria y el recorrido que hasta la fecha he realizado por cada uno de los corregimientos y veredas del municipio concertando con la gente los distintos ejes a fortalecer en el próximo cuatrienio en el que si dios permite estaré como alcalde.

### **PRESENTACIÓN DEL CANDIDATO.**

ELIAS LARRAHONDO CARABALI, hijo de ABRAHAN LARRAHONDO Y ROSA AMELIA CARABALI, Abogado Titulado con especialización en Derecho Administrativo y Derecho Constitucional, Gerente Social, con experiencia Administrativa, de amplia y reconocida trayectoria comunitaria y promotor de Derechos Humanos.

### **MUNICIPIO DE BUENOS AIRES**

Fundado en 1823 por el presbítero JAVIER VILLAMARIN

Extensión territorial: 433 KM2,

Población: 24.000 habitantes aproximadamente

Es un Municipio netamente rural con grandes extensiones de tierra árida, donde su principal actividad económica se deriva de la agricultura y la minería.

Habitado por familias de Etnia Negra, Indígena y mestiza de escasos recursos económicos.

Esta conformado por la cabecera Municipal y 8 corregimientos (El Naya, el Porvenir, el Ceral, Timba, La Balsa, Palo blanco, San Ignacio, Honduras).

### **CRITERIOS Y PRINCIPIOS PARA UN BUEN GOBIERNO.**

Sentido de pertenencia por nuestro Municipio

Respeto por la persona

La participación Comunitaria

Calidad en la prestación del servicio Administrativo

Optimización de los recursos

Enfoque interdisciplinario, interinstitucional e intersectorial

Observancia y fortalecimiento de valores

La Unidad

La efectividad

La transparencia

## **OBJETIVO.**

Concretar acciones que permitan a los habitantes de Buenos Aires tener alternativas para el desarrollo de nuestras comunidades, en esa búsqueda continua del mejoramiento de las condiciones de vida, en plena observancia de la protección del medio ambiente, la defensa del territorio, el fortalecimiento de la identidad cultural y el respeto por los Derechos Humanos.

Frente a las acciones específicas y prácticas que debemos realizar en los próximos cuatro (4) años, para alcanzar el objetivo propuesto definimos:

### **DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**

En procura de la existencia desde el punto de vista social de nuestro municipio, es urgente desarrollar acciones que nos posibiliten fortalecer la economía familiar, considerando para ello la implementación de actividades productivas lícitas rentables pero bajo una perspectiva empresarial desarrollando en pleno las cadenas productivas, tomando como base los dos renglones principales de la economía en nuestro municipio y fomentando alianzas para generar formas organizativas que aseguren sostenibilidad y eleven la productividad de los predios rurales.

#### **FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO**

Apoyar la gestión a nivel nacional e internacional la consecución de recursos para adelantar proyectos productivos agrícolas y pecuarios.

En apoyo con las entidades del orden nacional e internacional fortalecer la producción, transformación y comercialización de productos y especies cultivados en el municipio

Apoyar a los grupos organizados de trabajo asociado en el sector agropecuario.

Fortalecimiento a las prácticas de producción limpia mediante la utilización de abonos orgánicos

Capacitación y acompañamiento permanente al campesino durante los procesos de análisis del proyecto de pre-inversión, producción y comercialización de sus productos.

Generar experiencias demostrativas, Vinculando la UMATA a los procesos de educación formal y no formal con el propósito de incentivar el amor por el agro, especialmente en la población juvenil.

## ***PROGRAMA DE GOBIERNO ELIAS LARRAHONDO CARABALI***

Apoyo en los procesos de legalización de predios.

Propiciaremos espacios de motivación y concientización en el agricultor y sus familias apuntando al empoderamiento y sentido de pertenencia con las actividades productivas y las defensas del territorio partiendo de sus usos buscando la recuperación de la finca tradicional.

### **FORTALECIMIENTO MINERO**

Apoyaremos la organización del sector minero, trabajando de manera concertada con las distintas expresiones de organización minera existentes en el municipio. Implementaremos la mesa minera que nos sirva como espacio de concertación del desarrollo minero en el municipio.

Gestionar los recursos por concepto de regalía, para incentivar la inversión en el mismo sector, buscando que se mejoren las condiciones de vida y la práctica minera en el sector.

Se desarrollarán programas de capacitación que permitan a los mineros mejorar el proceso de producción, como alternativa empresarial para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Formularemos y gestionaremos proyectos de minería sostenible (carbón, oro, bausita, etc.) para dar un mejor aprovechamiento a la explotación minera de este municipio.

Propenderemos por la seguridad social de los mineros de nuestro municipio.

Formular una propuesta integral de comercialización del oro en el municipio, que incluya desde la capacitación en la transformación del mineral y el montaje de microempresas de comercialización del producto.

### **OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS:**

Apoyaremos a los pequeños comerciantes en lo organizativo, gestión y capacitación.

Promoveremos la creación de empresas a través de las actividades propias de la región.

Reactivación del mercado en la cabecera y centros poblados del municipio.

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

Es necesario seguir avanzando en estrategias que permitan recuperar la confianza plena en lo público, que la gente crea en sus instituciones en sus líderes y buscar escenarios propicios de gobernabilidad, donde prime siempre el interés colectivo.

Se propiciarán espacios de coordinación y concertación interinstitucionales, intersectoriales y multiétnicos.

Realizaremos y/o acataremos el plan de mejoramiento continuo partiendo de la identificación de debilidades y potencialidades.

Diseñaremos una estrategia que nos permita mejorar los ingresos del municipio.

Tendremos en cada dependencia el plan de acción, Manual de funcionamiento y procedimiento acorde con el plan de desarrollo y la estructura administrativa, con funcionarios comprometidos y en capacitación constante para el desempeño de sus funciones, con efectividad y amabilidad.

Revisaremos y complementaremos el plan estratégico para el Municipio de Buenos Aires, para los próximos 20 años, realizado por el comité interinstitucional para el desarrollo de Buenos Aires.

Implementaremos un buen banco de Proyectos para posibilitar la Gestión.

Fortaleceremos las expresiones organizativas tanto de la comunidad afro y la comunidad indígena como son los resguardos y cabildos indígenas y los consejos comunitarios para concertar con ellos de manera oportuna la administración de sus recursos para el desarrollo de los planes estratégicos y planes de vida.

## **FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y PARTICIPACION COMUNITARIA.**

Reactivaremos los espacios para que los habitantes del Municipio participen en la toma de decisiones en la búsqueda de soluciones a los distintos problemas que nos aquejan, dando verdadera importancia y atención a este componente.

Apoyaremos las expresiones organizativas de las comunidades indígenas, respetando su autonomía y su cosmovisión amparándonos en la normatividad constitucional y legal.

Apoyaremos el fortalecimiento de los consejos comunitarios de Comunidades negras.

## ***PROGRAMA DE GOBIERNO ELIAS LARRAHONDO CARABALI***

Fortaleceremos la Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal dando ha estas su verdadero reconocimiento como representantes de las comunidades.

Gestionaremos a través de la Secretaria de desarrollo comunitario, con la participación de la Contraloría General de la Republica y la Escuela de Educación Superior, la implementación procesos de formación de de Lideres.

Brindaremos apoyo a las distintas experiencias organizativas comunitarias creando y apoyando las redes de organizaciones de base (Mujeres, jóvenes, Adulto mayor y otros).

Gestionaremos programas especiales para mujeres cabezas de familia procurando un mejor aprovechamiento a programas del Estado.

Asesoraremos y acompañaremos a la comunidad en la defensa de los usos del suelo y los recursos naturales, apoyando la resistencia pacifica, la defensa del territorio y los procesos de recuperación de tierras.

Fortaleceremos los espacios de participación ciudadana en nuestro municipio: Junta Municipal de Educación, Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Consejo Municipal de planeacion, Consejo Municipal de juventud, Consejo Municipal de Cultura, Comité de desarrollo y control social de los servicios públicos Domiciliarios, Comités de veeduría ciudadana.

Apoyaremos las asociaciones de madres comunitarias, buscando el mejoramiento de sus condiciones de vida de cara a mejorar la prestación del servicio.

### **EDUCACION.**

El desarrollo de una comunidad se mide en el desarrollo de sus habitantes, partiendo del aprovechamiento de los recursos que posee el medio para satisfacer las necesidades básicas y consideramos que la educación debe aportar para ello; contribuyendo al fortalecimiento del proceso de recuperación de nuestra identidad cultural, por ello se hace necesario mejorar la cobertura, calidad, pertinencia y accesibilidad de los servicios de educación en el municipio.

Diseñaremos con participación de la comunidad una política educativa que aporte al desarrollo de la comunidad.

Fortaleceremos el proceso de implementación del proyecto etnoeducativo tanto afro como indígena

Fortaleceremos las dinámicas educativas que ofrecen la posibilidad a jóvenes y adultos continuar sus estudios secundarios.

## ***PROGRAMA DE GOBIERNO ELIAS LARRAHONDO CARABALI***

Desarrollaremos programas de formación técnica, tecnológica y superior en convenio con instituciones Universitarias y otras.

Apoyaremos la implementación de los planes de mejoramiento de las instituciones educativas.

Gestionaremos el mejoramiento y dotación de las instituciones educativas.

Promoveremos espacios de educación no formal para líderes, jóvenes, niños y maestros.

Apoyaremos a los estudiantes mas destacados del municipio para que inicien sus estudios superiores.

Formular y gestionar la implementación del plan de desarrollo educativo del Municipio de Buenos Aires.

Recuperar y fortalecer las expresiones artísticas y culturales de nuestro Municipio.

### **SALUD**

La salud está contemplada entre los derechos fundamentales. Para generar los cambios que necesitamos es importante que nuestra comunidad este sana física y mentalmente.

Garantizaremos la equidad en la atención, Todos tendrán la oportunidad de servicios de salud con calidad.

Definiremos una verdadera política de atención en salud dando participación a todas las entidades de orden público y privado que prestan sus servicios de salud en el municipio, retomando LA RUTA DE LA SALUD, espacio generado por la Personería Municipal.

Garantizaremos la transferencia oportuna de los recursos del régimen subsidiado, procurando el fortalecimiento de la ESE NORTE UNO, para que se garanticen servicios de calidad a los usuarios

Propondremos una revisión y control a la afiliación al régimen subsidiado, evitando dobles afiliaciones lo que optimizara la utilización del recurso destinado a la atención en salud de la población de escasos recursos y más vulnerable de nuestro municipio.

Daremos a la prestación del servicio de salud un enfoque integral e interinstitucional.

## ***PROGRAMA DE GOBIERNO ELIAS LARRAHONDO CARABALI***

Gestionaremos la ampliación de la cobertura del régimen subsidiado garantizando la afiliación efectiva a la población escasos recursos y vulnerable, como mujeres embarazadas, niños menores de 5 años, discapacitados, adultos mayores; indígenas y población desplazada por la violencia.

Promoveremos y apoyaremos políticas de salud enfocadas en promoción, prevención, conservación y control que incentiven buenos hábitos y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de nuestra comunidad.

Realizar las acciones necesarias para fortalecer los programas nutricionales desde la niñez, con miras a erradicar la desnutrición, y los malos hábitos de alimenticio con el ánimo de disminuir las causas de la mayoría de las enfermedades.

Apoyaremos la práctica de la medicina alternativas y tradicional como acciones complementarias a la salud.

Coordinaremos con la ESE NORTE UNO, los distintos proyectos de construcción y/o, mejoramiento de la planta física y de dotación del hospital tanto de timba como de la cabecera para su funcionamiento óptimo.

Impulsaremos la realización de actividades preventivas, relacionadas con controles previos, educación, recreación y deporte con el fin de evitar enfermedades.

### **RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA**

Es necesario posibilitar en nuestro municipio un escenario de encuentro para optar por un mejor aprovechamiento del tiempo libre, dando principalmente a los jóvenes alternativas de diversión sana, integrando a los niños y al adulto mayor.

Apoyaremos la realización de los distintos encuentros deportivos y culturales entre los corregimientos y veredas, fortaleciendo con ello los lazos afectivos al interior de nuestras comunidades.

Gestionaremos los recursos para cofinanciar la adecuación y/o construcción de escenarios deportivos.

Procuraremos con el concurso de INDEPORTES CAUCA, la capacitación en distintas disciplinas deportivas a todos los docentes de básica primaria con el propósito de que las instituciones educativas implementen las prácticas de otras disciplinas deportivas además del fútbol.

Posibilitaremos espacios de recreación y práctica del deporte para el adulto

## ***PROGRAMA DE GOBIERNO ELIAS LARRAHONDO CARABALI***

mayor, como una acción complementaria en salud y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Apoyaremos los talentos tanto deportivos como artísticos que hay en nuestro municipio.

Apoyaremos los procesos de formación de nuestros talentos artísticos y culturales.

### **MEDIO AMBIENTE**

Elaboraremos el plan ambiental municipal con participación de las organizaciones, los Resguardos y Cabildos indígenas, los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, empresa privada, las Juntas de Acción Comunal y la corporación Autónoma Regional del Cauca.

Recuperar, mantener y hacer sostenibles las micro cuencas del río Cauca que riegan el municipio.

Disminuir los procesos de degradación ambiental y tala de bosques.

Recuperar bosques en las cuencas hidrográficas.

Hacer cumplir la normatividad ambiental vigente

Gestionaremos los recursos necesarios para reforestar la cabecera de los acueductos regionales e inter veredales y otras áreas críticas en términos ambientales.

Identificaremos y gestionaremos la erradicación de los focos de contaminación ambiental.

### **DERECHOS HUMANOS**

Apoyar y fortalecer el comité municipal de Derechos Humanos.

Apoyar y fortalecer el comité municipal de desplazados.

Atender de manera prioritaria a la población en situación de vulnerabilidad.

Identificar y prevenir acciones violatorias de Derechos Humanos en el municipio.

## ***PROGRAMA DE GOBIERNO ELIAS LARRAHONDO CARABALI***

Promover y recrear el conocimiento de los deberes y derechos del ciudadano, de los derechos fundamentales y sus mecanismos de protección.

### **COMUNICACIONES**

Los grandes avances en comunicación han posibilitado el desarrollo a nivel mundial, hoy se hace necesario en nuestro Municipio acogernos a los avances de la tecnología en esa materia.

Apoyaremos la reactivación de la emisora local como medio de información.

Incentivaremos la creación de informativos escritos locales.

Apoyaremos la implementación y mejoramiento de los tele centros en las distintas instituciones educativas del municipio con posibilidades de acceso a la comunidad en general.

Gestionaremos el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio de transporte en el municipio, buscando la cobertura total del mismo.

### **INFRAESTRUCTURA**

Garantizaremos la durabilidad y la calidad de las obras realizando un acompañamiento técnico y permanente y la transparencia en el proceso de contratación de las distintas obras concertadas con la comunidad

#### **VIAS**

Pensando en el desarrollo económico local, se hace necesario que las vías de penetración se encuentren en buen estado, para que el campesino pueda sacar sus productos con facilidad y así reactivar el mercado en el municipio de Buenos Aires.

Formularemos y gestionaremos proyectos de construcción, adecuación y mejoramiento de vías internas.

Realizaremos convenios inter administrativos para la consecución de maquinaria prestada para la adecuación de las principales vías del municipio.

Gestionaremos la pavimentación de la vía La Balsa - Buenos Aires.

Gestionaremos la adecuación de las calles principales de los centros poblados.

## ***PROGRAMA DE GOBIERNO ELIAS LARRAHONDO CARABALI***

Realizaremos el esquema básico de calles y carreras en los centros poblados del municipio, para mejorar el entorno urbanístico y facilitar el acceso a las viviendas.

### **INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS.**

El rendimiento académico de los estudiantes depende de muchos factores entre ellos el contar con los espacios pedagógicos necesarios y adecuados para el desarrollo de sus actividades diarias.

Se elaboran y gestionaran proyectos ante entidades nacionales e internacionales para mejoramiento de las plantas físicas de las instituciones educativas.

Se invertirán equitativamente los recursos de mejoramiento de la calidad de la educación, del sistema general de participaciones haciendo uso de principio de la priorización.

### **ELECTRIFICACION**

En pleno siglo XXI, existen comunidades de nuestro municipio que carecen del servicio de energía eléctrica, considerado este, como de primera necesidad para la creación de microempresas y el desarrollo de las diferentes labores de transformación y refrigeración de alimentos, por lo tanto nos proponemos:

Formular y gestionar los distintos proyectos de electrificación rural.

Formular y Gestionar proyectos de alumbrado público.

### **SANEAMIENTO BASICO**

Teniendo en cuenta que el municipio se encuentra inmerso en los planes de agua, corresponde velar para que se garantice una importante ampliación de cobertura en este componente y gestionar la consecución de recursos para continuar con los procesos de mejoramiento en la calidad de los servicios ya que en los próximos cuatro años no se recibirán recursos del sistema general de participaciones por ese concepto.

Gestionaremos la construcción de alcantarillados sanitarios en los diferentes centros poblados.

Gestionaremos la construcción de plantas de tratamiento tanto de sistemas de abastecimiento de agua como de de aguas residuales.

**PROGRAMA DE GOBIERNO ELIAS LARRAHONDO CARABALI**

Se apoyara a las empresas comunitarias prestadoras de servicio de agua y alcantarillado y a las juntas administradoras de acueductos regionales a través de la capacitación para el fortalecimiento de su administración.

**VIVIENDA.**

Es importante que los habitantes del municipio gocemos de una vivienda digna por lo tanto:

Formularemos y gestionaremos proyectos de construcción y de mejoramiento de vivienda.

Se atenderán casos especiales de calamidad en vivienda.

**CENTROS COMUNALES**

Gestionaremos la adecuación y construcción de centros comunales donde sea estrictamente necesario

**SERVICIOS PUBLICOS**

En atención a la ley de servicios públicos domiciliarios, velaremos como uno de los fines esenciales del estado por la calidad en la prestación de los mismos.

Hemos consignado en este documento las acciones que consideramos de manera respetuosa y prudente deben desarrollarse para brindar a los habitantes del municipio, alternativas de solución a las necesidades básicas insatisfechas.

  
**ELIAS LARRAHONDO CARABALI**  
C.C. 10.365.206 de Buenos Aires